



SERVICIO PENITENCIARIO DE CORDOBA
DIRECCION DE ADMINISTRACION
DEPARTAMENTO LOGISTICA



EXPTE: N° 0011-052145/2014.

ACTA DE PREADJUDICACION

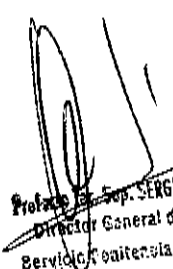
En la Ciudad de Córdoba, a los tres (03) días del mes de Marzo del año dos mil quince, siendo las quince (15) horas, se reúne la Comisión de Preadjudicación, a fin de considerar las propuestas presentadas en la LICITACION PUBLICA N° 24/2015, realizada con el objeto de contratar la adquisición de EQUIPOS DE COMUNICACIÓN TIPO HANDY Y BATERIAS, con destino a la red de comunicación de este Servicio Penitenciario de Córdoba y como provisión para el año 2015; que fuera autorizada por Resolución N° 227/2014 de la Sra. Ministra de Justicia y Derechos Humanos de la Provincia de Córdoba. -----

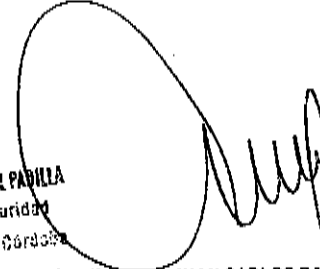
Del estudio efectuado por la Comisión de Preadjudicación, en base al informe del Departamento Logística, ésta Comisión aconseja:

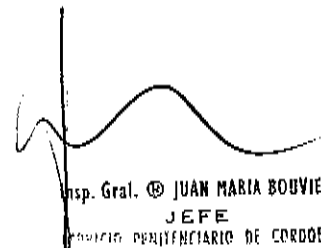
1°) Declarar desierta la presente Licitación, por no haberse obtenido al menos una oferta admisible de ser considerada.-----

2°) Contratar la provisión requerida a través de una Contratación Directa con las mismas bases y condiciones que la presente Licitación, de acuerdo a lo establecido en el Art. 10 inc. b) - ap. 2) de la Ley N° 10.155 Régimen de Compras y Contrataciones de la Administración Pública Provincial .-----

Previa lectura y ratificación de la presente firman de conformidad los integrantes de la Comisión de Preadjudicación en lugar y fecha "Ut-Supra".-----


Prof. Dr. Sup. SERGIO RAÚL PAVILLA
Director General de Seguridad
Servicio Penitenciario de Córdoba


Insp. Gral. Tec. Sup. JUAN CARLOS RAMALLO
Director Gral. Trat. Penit. y Obras - S.P.C.


Insp. Gral. © JUAN MARIA BOUVIER
JEFE
SERVICIO PENITENCIARIO DE CORDOBA